

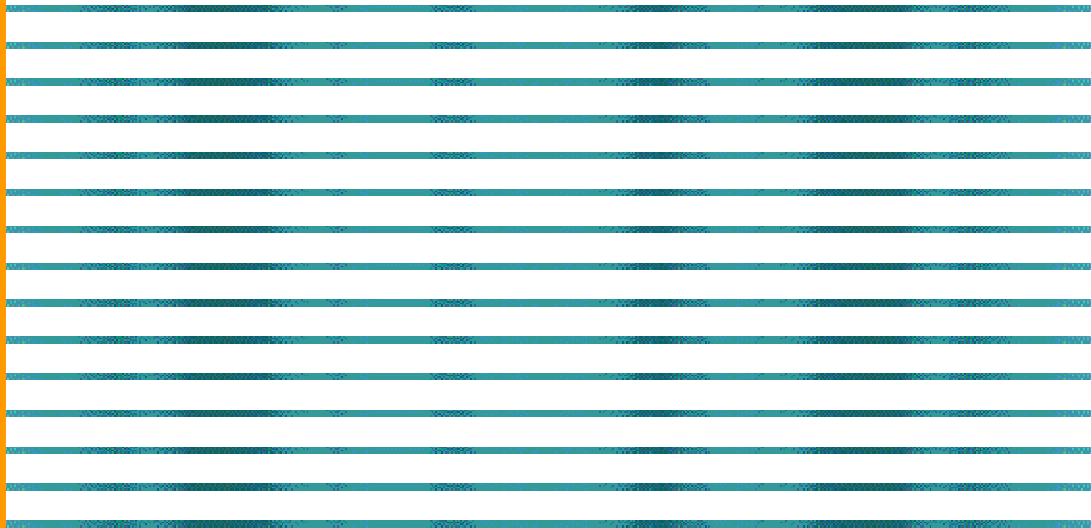


**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

INFORME

INICIO DE CURSO ESCOLAR 2007/08



Director Provincial de Educación de Salamanca

SUMARIO

Informe INICIO DE CURSO ESCOLAR SALAMANCA 2007/08

1. El curso escolar 2007/08: cifras y tendencias.

2. Actuación educativa en la provincia de Salamanca para el curso 2007/08.
 - 2.1. La escolarización y el acceso a la educación.
 - 2.2. Infraestructuras y equipamiento educativos.
 - 2.3. Los proyectos educativos de centros.
 - 2.4. La atención preferente al ámbito educativo de la zona rural.

3. Alumnado curso 2007/08.
 - 3.1. Datos por niveles educativos y enseñanzas.

- 4.- Novedades

1. El curso escolar 2007/08: cifras y tendencias.

El curso escolar 2007/08 en la provincia de Salamanca en los niveles de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y enseñanzas de Formación Profesional¹ se inicia con un total de **50.651 alumnos**, lo que representa, en comparación con el curso 2006/07, un total de **152 alumnos menos**. Dichos datos permiten inferir una clara **estabilización de la población en edad escolar**.

- El incremento de la población escolar es un fenómeno de hecho en la comunidad de Castilla y León, que se consolida en el caso de la provincia de Salamanca como puede apreciarse por el **incremento de los alumnos en la educación infantil y primaria y la práctica estabilidad en la E.S.O.** Es en el Bachillerato donde, todavía, sigue el descenso de alumnos.
- Completan este panorama las enseñanzas de **Formación Profesional** cuyo afianzamiento en la oferta educativa de Salamanca está demostrado por la estabilidad de los alumnos que cursan estos estudios, el incremento de la oferta con un Ciclo más de Grado Medio y Otro de Grado Superior, este a distancia, y el cambio de la oferta educativa en Béjar cambiando un ciclo de Grado Medio por otro de Grado Superior en la Familia de Textil, Confección y Piel

Asimismo, se mantiene la distribución de alumnado en centros públicos y centros privados concertados, de manera que del total de la población escolar el **65% estará escolarizado en centros públicos** y el 34,18% en centros privados concertados.

¹ No se incluyen en el presente Informe de Inicio de Curso datos referidos a Enseñanzas de Régimen Especial (Conservatorios de Música, Escuela de Arte y Escuela Oficial de Idiomas, cuya previsión de alumnos estará en torno a 900, 200 y por encima de 5000 alumnos, respectivamente) y el Plan de Enseñanzas de Personas Adultas (cuya estimación de alumnado supera los 6000 alumnos), Alumnos de educación a distancia, puesto que en la fecha de presentación del mismo, algunas de estas enseñanzas aún se encuentran en proceso de matriculación de alumnado.

2. Actuación educativa en la provincia de Salamanca para el curso 2007/08.

La programación de acciones que en educación se tienen previstas desde la Junta de Castilla y León para atender a las necesidades de la población escolar trata de mantener la línea de **coherencia** que se ha dispuesto durante los últimos cursos escolares y que ha mostrado un adecuado ajuste a las necesidades de los centros educativos.

En ese sentido *se trata de proporcionar los mejores entornos educativos posibles, que dispongan del adecuado equipamiento y recursos humanos, respondiendo a las necesidades de las familias, ofertando proyectos educativos acordes con las demandas curriculares y sociales, y llevando un especial apoyo a las zonas que, por sus circunstancias, lo necesiten*

En consecuencia, las acciones educativas en la provincia de Salamanca durante el curso que comienza ,reflejo de la de cursos anteriores, tendrán como objetivos primordiales:

A.- El éxito escolar

B.- La convivencia escolar

C.- El bilingüismo

Para ello se realizarán actuaciones dirigidas a:

1. Asegurar la **escolarización** de toda la población escolar en las mejores condiciones y favorecer su **acceso** a la oferta educativa.
2. **Reducir el fracaso escolar:** Para ello , entre otras, se desarrollarán las siguientes acciones:
 - a.- Refuerzo educativo del alumnado de educación primaria
 - b.- Recuperación y seguimiento del alumnado que promociona con materias pendientes en E.S.O.
 - c.- Plan PROA
 - d.- Atención a alumnos con necesidades educativas específicas
3. **Mejorar las infraestructuras** y equipamientos educativos.
4. Desarrollo y afianzamiento de **proyectos educativos** para adecuar la educación a las necesidades y demandas sociales y requerimientos de la sociedad actual.
5. **Acercamiento de la escuela a las familias y a la sociedad**, de manera que se favorezca la conciliación de la vida escolar y la familiar y se potencie la colaboración de las familias en la acción educativa.
6. Puesta en marcha de acciones que, desde la educación, se orienten a fijar la población en las **zonas rurales**.
7. **Aplicar la Ley Orgánica de Educación de acuerdo con su calendario y la adaptación en nuestra Comunidad Autónoma:**

- a.- Más horas de lengua castellana (1 hora más en cada curso de primaria y en 2ª de Secundaria)
- b.- Más horas de matemáticas (1 hora en 1º,3º y 5º de primaria y 3º de Secundaria)
- c.- Más importancia al dominio de las lenguas
- d.- Contenidos de Geografía e Historia de Castilla y León en Primaria

2.1. La escolarización y el acceso a la educación.

La escolarización se asegurará con acciones como las siguientes:

- Un **Plan de Inversiones** destinado a la creación de infraestructuras educativas, mejorar las ya existentes y equiparlas de manera adecuada. Dicho Plan para el año 2007 está dotado de **20.769.764,30 € (frente a los 18.131.574,73 € aprobados en la del ejercicio 2006) : es decir, un 14,55 % más que en el último ejercicio.** De todas las actuaciones técnicas de dicho Programa, según informes del Área Técnica correspondiente, las correspondientes al ejercicio de 2007, se han desarrollado o están en proceso de finalización en torno al 75% de actuaciones, el resto está en proceso de adjudicación en plazos suficientes para ejecutar durante el presente año 2007.

De dicho Programa quizá deban destacarse proyectos importantes que llegan a su conclusión, como son la finalización y puesta en funcionamiento **IESO de Ledesma, los colegios de Villamayor , Carbajosa de la Sagrada San Morales, Machacón y el Zurguén en Salamanca** que harán efectivo su uso como centros educativos de nueva construcción desde el comienzo del curso escolar. El resto de plan de Inversiones hace especial hincapié en las obras de mantenimiento y reforma de los centros y en la prevención de riesgos laborales.

- Una red de **profesorado** que alcanza la cifra de **4.705 profesores**, datos provisionales a 31 de agosto, en centros públicos, que representa un aumento con respecto al curso pasado. Además, el profesorado, tanto este como el de los centros concertados, dispondrán de un **Plan de Formación** que garantice su actualización. Este Plan se orienta este curso a ámbitos como:

- Incidir en actuaciones que refuercen el fomento de la lectura, el desarrollo de la escritura y el cálculo matemático.
- Aplicar al aula, dentro de las materias curriculares, metodologías que

potencien el uso de las TIC, especialmente en el desarrollo de los proyectos AMERA, así como el desarrollo de actividades de investigación de materiales pedagógicos relacionados con las TIC.

- Promover el conocimiento de Castilla y León, con especial incidencia en el desarrollo y ejecución de actividades didácticas desarrolladas con los materiales de los museos.
- Seguir profundizando en el conocimiento de lenguas extranjeras y la metodología de su enseñanza.
- Apoyar la formación del profesorado en programas y actividades relacionadas con la salud y la prevención de enfermedades en el ámbito educativo.
- Como punto de partida se tienen programadas **246 actividades formativas**, que se verán incrementadas a lo largo del mes de septiembre por las solicitadas por el profesorado y los centros en los primeros compases del curso escolar.
- Durante el mes de Julio y en los 47 cursos destinados al profesorado de Formación Profesional específica que se han impartido por empresas especializadas y atendiendo a la demanda del profesorado han participado 136 profesores

Además, existe otro conjunto de **acciones facilitadoras del acceso a la educación** que recibirán un tratamiento preferente, como son las que se relacionan a continuación:

- El mantenimiento de un servicio de **Transporte Escolar** para el alumnado que lo precisa que permitirá que lleguen a su centro educativo gracias a las 203 rutas contratadas. De ellas hay dos nuevas : **Una en la zona de Ciudad Rodrigo y otra en la zona de Tamames.**
- La potenciación de la red de **Comedores Escolares** que se incrementa a principios de curso con la apertura de uno en el C. P. Alfonso X el Sabio y está previsto, en el segundo trimestre, el del C.P. el Surgen..
- Además de los Menús especiales por prescripción facultativa este curso se ofertarán menús para alumnos de otras culturas.
- Para mejorar la calidad en los comedores escolares está previsto:
 - a.- **Ampliación de pautas de menús saludables**
 - b.- **Plan de visitas y recogidas de muestras en los centros**
 - c.- **Creación de la figura de “Responsable de comedor escolar” y su formación dietético nutricional**
 - d.- **Continuar con el Programa de “Desayunos del corazón”**

- El desarrollo ya anunciado en prensa del sólido sistema de concesión de **becas y ayudas económicas** al margen de las concedidas por el Ministerio de Educación, inferiores en número e importe totales a los de la Junta de Castilla y León.
- La **gratuidad de los libros de textos alcanza al 95% de la familias** al elevarse el umbral de renta de 36.000 e a 60.000 €
- Se **incrementan las ayudas en 3º y 4º de la ESO de 135 € a 160 €** y, en el caso de los **centros bilingües la dotación es de 200 € para primaria y 300€ para Secundaria.**
- La existencia de **servicios de atención educativa para alumnos con necesidades educativas específicas**, como son:
 - Las denominadas aulas ALISO para atención a alumnado inmigrante.
 - Los equipos docentes destinados en el Aula Hospitalaria que se consolidan para atender a alumnado internado en un centro médico por circunstancias médicas de corta o larga duración.

2.2. Infraestructuras y equipamientos educativos.

El Programa de Inversiones va acompañado de un programa de respaldo que permita asegurar que no solamente los entornos escolares estén en condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de la acción educativa, sino que los equipamientos estén actualizados en la medida en que corresponde y es necesario.

Para dicha actualización de los equipamientos se desarrollará un programa económico por un importe total de **2.881.975,36 €**, cuyo desglose se recoge en el cuadro inferior:

EQUIPAMIENTOS	
Educación Infantil y Primaria	365.412,42
Comedores y Residencias	1.422.221,30
Reposición Secundaria	237.620,68
Plan Renove Ciclos Formativos	696.292,00 €
Reposición Ciclos Formativos	70.428,96 €
Ciclos de Atención Sociosanitaria y Patronaje	90.000 €
TOTAL	2.881.975,36 €

2.3. Proyectos educativos de los centros.

Gracias al desarrollo progresivo de programas experimentales durante cursos pasados todos los centros educativos disponen en estos momentos de planes educativos que se han convertido en herramienta de gran valor para regular la vida de los centros y proporcionar una educación próxima a las necesidades de los alumnos y adecuadas para la realidad y entorno social de los centros.

Los centros disponen de:

- La puesta en marcha en todos los centros educativos de un **plan de convivencia y de prevención de conflictos**.
- El desarrollo en todos los centros de educación infantil y primaria de un **plan de fomento de la lectura** y de potenciación de la comprensión lectora. Se ha pretendido, con ello, que en los alumnos adquieran hábitos lectores, dada la trascendencia que estos tienen en el rendimiento académico, y en su desarrollo cognitivo y creativo.
- La **incorporación de la Sociedad de la Información al aula**, al margen de las acciones para animar y formar a los docentes en su uso, ha tenido como acciones preferentes:
 - La dotación de equipamiento informático llevada a cabo el curso pasado en centros de primaria y secundaria ha continuado este curso y se han recibido para **primaria 441 ordenadores** de los que **134** son portátiles y **309 para secundaria** de los que **88** son portátiles para incrementar sus recursos informáticos.
 - Además se han dotado a los centros de primaria con **111 vide-proyectores y a los de secundaria con 84**
 - Mención aparte merece la dotación a los centros de primaria de **106 pizarras interactivas**.

El incremento de **centros bilingües** bajo la fórmula de centros educativos de educación infantil, primaria y secundaria que imparten parte de las áreas curriculares en otra lengua. El CP Francisco Vitoria de Salamanca tenía la sección bilingüe a través de la Alianza Francesa y este año se incorpora a la Red de Centros Bilingües bajo la normativa de Castilla y León

- El desarrollo de **programas europeos** en veinte centros educativos salmantinos.

Igualmente, la excelente aceptación de las **enseñanzas de Formación Profesional**, y la notable inserción laboral que les acompaña (por encima del 82%), justifican la ampliación de la oferta de ciclos formativos en la provincia: concretamente se inicia el segundo curso de Explotación de Sistemas Informáticos en el IES Venancio Blanco.. Se cambia el ciclo de Grado Medio de Confección por el de **Grado Superior TCP32 : Patronaje**, más adecuado a la demanda empresarial, en **Béjar**. Al mismo tiempo el **IES Fernando de Rojas** de Salamanca

oferta, en el régimen de Educación a Distancia, el Ciclo de Grado Superior SSC32 :
Educación Infantil

2.4. Acercamiento de la escuela a las familias y a la sociedad.

El cuarto eje a partir del cual se articulan las acciones de la actuación educativa en la provincia de Salamanca es el que se centra en la **conciliación de intereses y necesidades de la vida familiar, laboral y escolar**. Con ese fin se mantendrán y desarrollarán los programas siguientes.

2.4.1. PREVISIÓN DEL PROGRAMA MADRUGADORES PARA EL INICIO DE CURSO 2007/08

Centros rurales: 5
Centros del alfoz de Salamanca: 7
Centros de la capital:19

TOTAL CENTROS: 31

Horario de apertura estará comprendido entre las 7.45 a 10.00 h, en función de las necesidades de cada centro.

De manera excepcional habrá centros que atenderán a los alumnos por la tarde en horario de 16,30 a 19,00, también según las necesidades de cada centro.

El total de alumnos previsto como usuarios del programa será de 1453 aproximadamente.

2.4.2.-PREVISIÓN DEL PROGRAMA CENTROS ABIERTOS PARA EL CURSO 2007/08

El programa se iniciará en el mes de Octubre, durante los sábados por la mañana de 8.00 a 14.0, en los centros de la capital que tradicionalmente venía desarrollándose:

**C.P. Juan Jaén.
C.P. Gran Capitán.
C.P. Juan del Enzina.
C.P. Caja de Ahorros.**

Durante las vacaciones, laborables no lectivos y el mes de julio se ampliará en los centros: C.P. José Herrero y C.P. Rufino Blanco, en función de las necesidades del Programa.

También para el próximo curso 07/08 la Consejería de Educación ha firmado convenios con los Ayuntamientos de Cabrerizos, Villares de la Reina y Villamayor de Armuña. El programa se pondrá en marcha en función de las necesidades de cada municipio y teniendo en cuenta las características generales de funcionamiento del mismo.

3. Otras actuaciones en las que la Consejería de Educación profundizará para potenciar **la relación de las familias en la institución escolar** serán de distinto carácter:

- La generalización del programa **Infoeduc@** a la práctica totalidad de los centros de Secundaria que permite el control informático de la asistencia y evolución

académica del alumno y la información telemática rápida y fluida a las familias.

- La amplia oferta de actividades dirigidas a las Asociación de Madres y Padres de Alumnos.

2.5. La atención preferente al ámbito educativo de la zona rural.

La importancia que el ámbito rural tiene en la comunidad de Castilla y León explica el desarrollo de programas de atención preferente a la educación en estas zonas. De particular interés son el desarrollo de los **Proyectos ZEP (Zonas Educativas Prioritarias)**.

Dentro de la estrategia regional contra la despoblación en Castilla y León, desde el curso pasado, se han definido Zonas Educativas Prioritarias atendiendo a parámetros como la creciente despoblación, la fuerte inmigración, o los niveles de renta, para, a partir de la realidad de la zona, proyectar un conjunto de acciones que favorezcan y hagan atractivo el destino a profesionales, favoreciendo a su vez el arraigo. En Salamanca dicha Zona Educativa Prioritaria afecta a 14 centros de las Arribes del Duero y la Raya Seca, ue podrán participar en algunos de los proyectos que próximamente se aprobarán. La aprobación de dichos proyectos conllevará la dotación de recursos para financiar Proyectos de Centro con el objetivo de mejorar la calidad educativa y el rendimiento académico.

3. Alumnado curso 2007/08.

3.1. Datos por niveles educativos y enseñanzas.

	Estimación Curso 2007/08	Curso 2006/07	Diferencia	Variación porcentual
Educación Infantil	9.389	9.264	+125	+1,35
Educación Primaria	16.544	16.494	+50	+0,30
Educación Especial	211	205	+6	+2,93
ESO	13.902	13.933	-31	-0,22
Bachillerato	6.415	6.571	-156	-2,37
Ciclos Formativos de FP de Grado Medio	1.798	1.860	-62	-3,33
Ciclos Formativos de FP de Grado Superior	1.986	2.024	-38	-1,88
Programas de Garantía Social	406	452	-46	-10,17
TOTAL	50.651	50.803	-152	-0,30

4.- Novedades

1.- Nuevos Centros Bilingües: Durante el curso 2007/08 se incorporarán los siguientes centros:

Ceip Filiberto Villalobos de Guijuelo
Ceip La Antigua de Béjar
Ceip León Felipe de Salamanca
IES Martínez Uribarri de Salamanca
CRA las Dehesas de Tamames
CC Montessori de Salamanca
CC Marista Champagnat de Salamanca

El CP Francisco Vitoria de Salamanca tenía la sección bilingüe a través de la Alianza Francesa y este año se incorpora a la Red de Centros Bilingües bajo la normativa de Castilla y León

2.- Secciones de la Escuela Oficial de Idiomas :

Se implantarán en las localidades de :

Santa Marta de Tormes y Peñaranda de Bracamonte

3.- Nuevos Ciclos Formativos de Grado Superior:

Patronaje en el IES Río Cuerpo de Hombre de Béjar

Educación Infantil ,en la modalidad de a distancia, en el IES Fernando de Rojas de Salamanca

4.- Creación del Centro Integrado de Formación Profesional

5.- Creación de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

